

Guayaquil, Agosto 23 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASESORES QUIMICOS ASQUIM S.A.
Ciudad.-

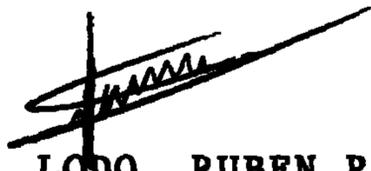
De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la compañía antes indicada debo de informarles que el estado financiero y sus anexos, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, los cuales reflejan la real situación de la empresa al cierre del ejercicio de 1994.

Se llevan de manera muy adecuada los libros contables, estando al día asentada las transacciones mercantiles.

Considero que es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,


LODO. RUBEN RODRIGUEZ B.

COMISARIO
REG.012394

